

# Espanoles canarios en el Uruguay (años 1830-1850)

Luis Alberto Musso Ambrosi

## INTRODUCCION

Los canarios fundadores de Montevideo realizaron abnegados esfuerzos a fin de consolidar la civilización en la costa oriental del Río de la Plata.

Durante los siglos XVIII y XIX sufrieron constantes perjuicios en persona y bienes. La vida en estos lugares era inhóspita y llena de peligros. En los primeros tiempos padecieron las correrías de los indios, las depredaciones de bandidos provenientes de las indefensas fronteras y las incursiones de piratas por las costas. Luego se produjeron las guerras de la Independencia y posteriormente continuas revoluciones condujeron al país hacia la desorganización. Montevideo y unas pocas zonas cercanas pudieron sostenerse en virtud de la proximidad del mar, el resto de los campos era tierra promisoría pero inhabitable por falta de garantías.

Las condiciones imperantes tornaron la vida confusa, el bienestar desconocido, mas los Canarios pudieron superar las contrariedades; debido a ello forjaron sin desmayar la nueva patria. ¡Cuan fácil hubiese sido cruzar el Río para radicarse al amparo de mejores condiciones sociales y económicas!

De las postrimerías de ese período formativo de la nación uruguaya hemos tomado el lapso cuyos límites extremos se hallan entre la declaración de Independencia y el comienzo de la Guerra Grande. Son veinte años de disturbios in-

ternos, conflictos internacionales y desacuerdos políticos. El peligro era constante, diaria la sorpresa de cambios radicales; mientras tanto seguían ingresando a estos suelos hombres procedentes de otros lugares: italianos, pocos franceses y españoles gallegos y vascos; los Canarios proseguían arribando pues esa gran familia nunca abandonó la consolidación de su logro: el querido Montevideo.

Todas las alteraciones ocurridas, si bien arrojaron a la historia abundante material para estudiar los acontecimientos militares y políticos, poco ayudaron a informarnos de las particularidades de la diaria vida. Archivos perdidos, destruidos, saqueados; periódicos de época sólo ocupados en dictar diatribas contra los enemigos o dar cuenta de acciones bélicas junto a vieja correspondencia de corte parcial, no auxilian al historiador. Por eso la reconstrucción del tiempo pasado se torna dura, laboriosa ya que solemos tropezar con ausencias documentales de toda índole. Lo disponible se reduce a libros parroquiales y alguna papelería oficial casi siempre de carácter genérico como los padrones y censos.

Presentamos en esta monografía nuevos elementos con datos de los cuales se desprenden temas de atención, tales los deterioros de la salud de los habitantes, disminuida por falta de higiene pública, epidemias y duro trabajo. También detalles referidos a procedencia de los inmigrantes, sexos, edades, estado civil, oficios, matrimonios, familia, etc. Hemos trabajado sobre el Ar-

chivo del Hospital de Caridad de la ciudad de Montevideo, en los libros de Registro de Entrada y Salida de Enfermos. De esos repertorios, bastante extensos, pudimos tomar los ítems correspondientes a seiscientos setenta y seis internaciones de hombres, mujeres y niños nacidos en las Islas Canarias.

## EL MOMENTO HISTORICO

El período que toma este trabajo es importante por abarcar épocas muy difíciles de la historia de la República O. del Uruguay. Desde el año 1830, en que se juró la Constitución y se formaron las instituciones nacionales, hasta llegar a los oscuros tiempos de la Guerra Grande, es necesario explicar, aun de manera breve, los principales acontecimientos políticos y militares para tener idea de las vicisitudes que debieron sufrir los habitantes del país, entre los que contaban gran número de inmigrantes canarios.

El 18 de diciembre de 1828 las tropas imperiales de Brasil se retiran de la ciudad de Montevideo. El 22 del mismo mes el general José Rondeau se recibe del gobierno de Canelones. Al año siguiente, el 1 de mayo, el gobierno patrio hace su entrada en Montevideo. El 10 de septiembre de 1829 fue aprobada la Constitución y remitida a los estados contratantes (Argentina y Brasil). El 17 de abril de 1830 renunció el general Rondeau y se produce la dictadura del general Juan A. Lavalleja. Luego de la conciliación entre Fructuoso Rivera y Lavalleja (18 de junio 1830), se jura por el pueblo y autoridades, el 18 de julio, la Constitución del nuevo país.

Comienza la primera presidencia el 24 de octubre de 1830, recaída en la persona del general Fructuoso Rivera. Al entrar en el número de las naciones libres, la República no alcanzaba a 75.000 habitantes. En cuanto a la población de Montevideo, había quedado estacionada durante el agitado período de la Independencia. Según el padrón levantado en 1829, no pasaban de 10.000 los habitantes encerrados en sus murallas. El comercio y la industria, se hallaban en 1830 en el mismo atraso que en los comienzos del siglo. Se importaba anualmente por \$ 2.500.000 y se exportaba por igual valor, cueros vacunos y tasajo (294.754 cueros y 101.474 quintales de tasajo). El Tesoro Nacional recibía en 1830, un millón de pesos de los cuales 2/3 eran absorbidos por el ramo militar. La enseñanza primaria estaba en pañales. Rondeau ordenó en 1829 la fundación de una escuela en cada pueblo de campaña y dos en Montevideo (una de varones y otra de niñas), pero los disturbios políticos impidieron en su mayor parte la iniciativa.

Si la ciudad de Montevideo se hallaba en precarias condiciones político-sociales, la campaña sufría aun más graves males; sumado a los motivos expresados, los indígenas charrúas vivían de la rapiña a expensas de los estancieros. El mes de abril de 1831 se produjo una matanza de indios charrúas en el Queguay. En mayo de 1832 se sublevaron los indios de la colonia Bella Unión sembrando la devastación y la muerte. En 3 de julio Lavalleja y Eugenio Garzón se declaran en rebelión contra el gobierno constituido. El 18 de septiembre son batidos los revolucionarios en Tumpambaé. El coronel argentino Manuel de Olazábal (febrero 1833) invade el país por Cerro Largo. Nueva revolución de Lavalleja (Marzo 1834). En octubre 24 toca a su fin el período de cuatro años de la primera presidencia y Rivera desciende pasando a la interinidad Carlos Anaya.

Presidencia de Oribe. El general Manuel Oribe asume como segundo presidente constitucional el 1 de marzo de 1835. El 16 de julio del año siguiente Rivera se subleva contra Oribe. Se producen varias batallas: Carpintería (septiembre 19); Yucutujá (octubre 22, 1837); Paimar (junio 15, 1838).

El 11 de octubre de 1838 la escuadra francesa se apodera de la isla Martín García, en octubre 25 el presidente Oribe habiendo dado su renuncia se embarca para Buenos Aires.

El erario público se hallaba exhausto por las guerras civiles. La población en 1835 alcanzaba a cerca de 100.000 habitantes. Por lo que tocaba a Montevideo llegaba las 26.000 almas en 1835.

A mediados de 1833 fondeó en Maldonado, «bajo bandera de parlamento», una goleta española con 180 inmigrantes canarios. Todavía no habían sido reanudadas las relaciones con la madre patria. Pero las instrucciones del gobierno de Rivera a las autoridades de Maldonado debieron ser muy favorables porque algunos días después el mismo barco fondeó en Montevideo, enarbolando la bandera española. Según el padrón estadístico de 1835 en los comienzos del gobierno de Oribe llegaron 640 canarios.

La vida urbana en Montevideo, pues los pueblos de campaña se mantenían en su estado de pobreza, progresó bastante a pesar de las continuas guerras. La población blanca, se componía sobre todo de criollos. El comercio y la agricultura estaban casi en su totalidad en manos de extranjeros.

El 1 de noviembre de 1838 entra Rivera en Montevideo el cual es elevado a la tercera presidencia el 1 de marzo de 1839 y el 10 de marzo declara la guerra a Rosas. Con esta declaración puede decirse que empieza la llamada «Guerra Grande» extendida hasta el año 1852. En 1843 Oribe establece sus reales en el Cerrito e inicia el sitio de Montevideo. Por abril se incorporan al gobierno de la defensa las legiones extranjeras, a raíz

principalmente, del decreto del sitiador Oribe quien declara «que no respetará la calidad de extranjero ni en los bienes ni en las personas de los súbditos de otras naciones que tomasen partido con los infames rebeldes, salvajes unitarios, sino que serán tratados sin ninguna distinción». En las legiones militan 700 españoles, seguramente gran número de canarios.

Se suceden los combates: La escuadra rosista al mando de Brown ataca la isla de Ratas en plena bahía de Montevideo y es rechazada por Garibaldi; en 18 de junio 1843 se produce el combate de Solís Grande, el 11 de septiembre, Brown establece bloqueo a Montevideo. Se organiza la defensa bajo el mando del general argentino José María Paz. En abril de 1845 se produce la intervención francoinglesa. En 8 de febrero de 1846 el combate de San Antonio. En diciembre de 1846 Rivera toma Paysandú. Finalmente el 29 de mayo de 1851 se negoció el tratado de la Triple Alianza entre Montevideo, Entre Ríos y el Brasil, contra el tirano Rosas, el 8 de octubre de 1851 se firma la paz. El 3 de febrero de 1852 en la batalla de Monte Caseros se pone fin al gobierno de Rosas.

## ORIGENES DE LA ORGANIZACION DE LA MEDICINA

En sus orígenes la organización de la Medicina y ramas anexas del arte de curar en el Río de la Plata, fue un reflejo de las prácticas peninsulares. Los problemas sanitarios de las colonias americanas hicieron imponer a los soberanos españoles algunas normas básicas que se registraron en las Leyes de Indias. La corriente civilizadora avanzando desde México hasta el Perú y desde éste hasta las provincias del Río de la Plata, introdujo sus usos y sus leyes. En todos los dominios de la corona rigieron las primeras Ordenanzas que estos dictaron en el siglo XV. Conforme a ellas fueron los alcaldes los autorizados para extender títulos, dando carta de examen y aprobación; ellos quienes prohibían y castigaban el uso ilegal de la medicina.

Las Reales Audiencias y los Cabildos fueron los precursores de los Protomedicatos. En ciertos casos los mismos gobernadores intendentes acordaron directamente las licencias, sin intervención del Cabildo, o la daban para que después fuera confirmada por aquella corporación.

Con el Real Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires, inaugurado el 17 de agosto de 1780, las cuestiones sanitarias tuvieron en el virreinato las autoridades técnicas para dirigir las y desde ese momento la intervención de los Cabildos fue secundaria. El Protomedicato de Buenos Aires se abolió por decreto de 11 de febrero de 1822 y reemplazado por el Tribunal de Medi-

cina. El doctor Juan Antonio Fernández, como prefecto del departamento de Medicina, fue el primer presidente del Tribunal de Medicina de Buenos Aires.

En cuanto a la Banda Oriental, pocos datos quedan de nuestros médicos antes del año 1829, en que se prepara un reglamento para la profesión. Hasta entonces el ejercicio de la medicina no estaba regido por normas legales; los médicos, sangradores y aficionados ejercían en la ciudad colonial. Por lo común los médicos profesionales y cirujanos pertenían a los regimientos militares españoles, de sus buques y de algunos barcos mercantes que llegaban a puerto.

Rondeau parece ser el primero en ocuparse de los asuntos médicos, creando la Junta de Higiene en octubre de 1829. Al año siguiente se designa una comisión encargada de calificar los títulos, etc. El 16 de septiembre de 1830 el Gobierno reglamentó las cuestiones médicas. Se creó al mismo tiempo el Consejo de Higiene Pública, cuyas funciones eran la higiene pública, la medicina legal y la policía médica, con el encargo de redactar un Código de Sanidad. En 1831 las autoridades ratificaron estas actuaciones y se nombró para el Consejo de Higiene al administrador de la vacuna doctor Juan Gutiérrez Moreno.

## EL HOSPITAL DE CARIDAD

Desde la fundación de Montevideo y durante los primeros cincuenta años, ya funcionaban en la ciudad colonial, tres Hospitales del Rey, para servicio de la Marina y el Ejército; pero ninguno para la población civil carente de recursos. Esto decidió al regidor Mateo Vidal a presentar, siendo Síndico Procurador General, al Ayuntamiento una propuesta para crear un hospital civil que pudiese atender las necesidades de los nueve mil habitantes que por ese entonces contaba Montevideo. Pese al impulso del primer momento, el proyecto de Vidal cayó en el olvido, hasta que recién en 1781 el mismo Síndico Procurador se dirigió al virrey Vértiz, de paso por Montevideo, pidiéndole llevar adelante su iniciativa; realizándose paralelamente una colecta pública a tal fin. En 1784 el edificio se hallaba casi terminado.

Desde 1775 existía en Montevideo la Hermandad de Caridad fundada por el cura rector de la iglesia Matriz, P. Felipe Ortega con la asistencia de los vecinos más conspicuos de la época. En los primeros tiempos se prestaba atención a enfermos indigentes en el domicilio de los mismos. Diez años después, con la designación de Nicolás Zamora como Hermano Mayor, se inició la política hospitalaria. El 23 de julio de 1786 es reelecto miembro de la Cofradía como hermano mayor, Francisco Antonio Maciel quien por sus ges-

tiones logra el 17 de junio de 1788 inaugurar el viejo Hospital de Caridad.

Por 1824 la Junta encargada del Hospital considera que su edificio es vetusto e insuficiente para la población. El 24 de abril de 1825 se colocó la piedra angular con gran solemnidad. En 1830 estaba terminado todo el frente sobre la calle 25 de mayo.

## LOS LIBROS REGISTRO DEL HOSPITAL

Este fondo documental se halla formado por una serie de libros conteniendo diversos materiales: recibos, facturas de compras, notas, etc. y otro grupo con el detalle de la entrada y salida de los enfermos que allí se asistieron. Ambas colecciones poseen una sola numeración correlativa por lo cual la signatura de archivo es paralela. De esta manera en la secuencia de los volúmenes vamos hallando mezcladas las dos clases de documentos, aunque cada tomo está compuesto de la misma información. Los tomos de Registro de Enfermos poseen índices alfabéticos mas estos llevan sus entradas por nombre de pila, no por apellidos. Algunas veces se sobreponen las fechas de los distintos volúmenes.

Debemos destacar que, como es lógico, los datos consignados no mantienen regularidad y existen, además de esos defectos de forma, muchos errores. Señalamos a continuación unas pocas modalidades destacables, a título de guía:

1. Muchos enfermos registrados figuran unas veces por el apellido paterno y otras por el materno.

2. En los casos de poseer dos nombres de pila, utilizan uno u otro indistintamente, lo que puede inducir a error tomándolo por dos personas distintas de igual apellido.

3. No siempre se precisa el lugar de nacimiento, sino que genéricamente establecen «Canarias», en particular cuando las tareas del hospital se vieron abrumadas por mayor ingreso de pacientes.

4. Las edades de los enfermos, por mala declaración de éstos, en muchos casos se hallan equivocadas. Especialmente en las personas de edad avanzada.

Como es de suponer, estos libros aportan otras informaciones importantes, ajenas a nuestro tema, en particular sobre indios charrúas, negros esclavos, etc.

A continuación, en distintos capítulos examinaremos los resultados de la presente investigación.:

### A) Procedencia de los inmigrantes

Siguiendo el cuadro n.º 1 (lugares de procedencia de los inmigrantes canarios, enfermos regis-

trados) cabe destacar que el año 1838 revela el mayor número (100), le sigue 1839 (61). Desde 1830 a 1850 suman los enfermos de origen canario 676.

De 201 personas no puede determinarse la isla de nacimiento y los hemos reunido en la casilla «Canarias en general». Lanzarote con 201 y Santa Cruz de Tenerife con 129 muestran las cifras más altas. De Hierro sólo figura uno.

Seguramente existe una relación entre el número de enfermos y el número de inmigrantes anuales. Señalamos también que unos pocos enfermos canarios procedían de Buenos Aires. Por 1842 es muy grande la inmigración de los Bajos Pirineos reflejándose diferencias en favor de éstos comparados con los canarios, que dentro de los españoles, por los otros años estudiados, fueron los mayoritarios.

### B) Sexos y edades

Los enfermos estudiados por sexos-edades, cuadro n.º 2, demuestran una diferencia importante a favor de los hombres (484 contra 192). Ello se debe seguramente a dos causas: la primera, el mayor número de hombres canarios llegados al país; la segunda, los oficios arriesgados que desempeñaban los hombres, tales como labradores y marineros.

Las edades las hemos dividido en grupos un tanto arbitrarios, pero que a nuestro juicio revelan posibilidades sociales lo más ajustadas posible al desempeño de la vida en aquellos años: 1 a 15 años para aquellos que eran considerados «niños»; 16 a 25 años para los jóvenes; 26 a 35 para los adultos; 36 a 50 para los mayores; 51 a 60 para los viejos; 61 en adelante, los ancianos.

Estas cifras nunca pueden tomarse como seguras porque a la medida que aumentan los años, aumentan las enfermedades y muchos de estos enfermos se registraron varias veces. Sin embargo destacamos la mayor cifra de enfermos que corresponde a las personas entre 16 a 25 años.

Como longevos debemos destacar los siguientes: Josefá García, natural de Fuerteventura, falleció a los 100 años de enteritis crónica, y Vicente León, natural de Lanzarote, 92 años, falleció de disentería crónica.

### C) Estado civil y oficios

Es mayor la suma de solteros que la de casados. Entre los casados y los viudos, muchos ya lo eran en su país. Algunos de los últimos llegaron con hijos.

La preocupación de los inmigrantes canarios por formar familia es evidente. Muchos aun jóvenes se hallaban casados y tenían hijos.

En tanto los oficios que desempeñaban eran limitados, como eran limitadas las posibilidades

de ocupación en el país. Casi todos los bienes de consumo, con la excepción de carne, granos y alimentos de granja y verduras eran de procedencia extranjera. Los principales trabajos eran los siguientes: labrador (se entendía por éste, inclusive a los pastores y peones afectados al ganado en los casos de pequeñas cantidades de animales, ello lo demuestra el padecimiento bastante frecuente de sarna); pescador, los peces abundaban y por ser alimento económico se consumía entre las clases pobres, tal como la carne; marinero, muchos de paso, heridos o enfermos a bordo eran desembarcados en nuestro puerto para mejor asistencia. El cabotaje por el Río Uruguay ocupó a muchos hombres.

Por «Oficio», debe entenderse además, «Ocupado»; así la gente sin trabajo la consignaban en los Libros Registro como «Sin Oficio». Casi todos poseían trabajo, lo demuestra la pequeña cantidad de 66 personas «Sin oficio», de un total de 676 censados enfermos, (cuadro n.º 3).

En los primeros tiempos la mayoría son labradores y peones, más tarde, desde 1837 en adelante aparecen citados otras clases de tareas, inclusive dependientes de comercio y un fabricante de cera, don Miguel Moreno natural de la Gran Canaria (entró en el hospital el 29 de septiembre de 1838).

#### D) Matrimonio y familia

Siguiendo el cuadro n.º 4, Matrimonio y Familia, notamos que el número de matrimonios en relación con la cantidad de los censados, es alto.

1. A los 25 años de edad, la mayoría de los varones estaban casados.

2. El promedio de hijos por pareja era de dos hijos.

3. Algunos matrimonios tuvieron muchos hijos, tales fueron Domingo Díaz natural de Lanzarote, casado con Polonia Cabrera con 9 hijos y Juan Cabrera, natural de la Isla de Palma, casado con Luisa Fernández, con 12 hijos.

Los viudos con hijos superaron a los viudos sin hijos. Los matrimonios con descendencia también superaron a los matrimonios que no la tenían.

Un tanto aparte de este capítulo, pero debemos expresarlo, es el hecho de hallar muchos apellidos iguales, seguramente parientes cercanos, ya que los inmigrantes venían en grupos familiares.

#### E) Enfermedades

Hemos agrupado las enfermedades por clases afines para abreviar la extensión del cuadro correspondiente. Cuadro «Dolencias», n.º 5.

Observando los registros de entrada y salida de enfermos se puede establecer, en varios casos,

ciertas relaciones entre oficios y dolencias. V.Gr.: los Marineros en su mayoría ingresaban al Hospital por heridas y contusiones accidentales; los Labradores, unas veces por las mismas razones antedichas y otras debido a reumatismo, pulmonía, también afectados de sarna, con seguridad por realizar tarea de pastores con ovejas; los Pescadores, con afecciones reumáticas. En general primaban las infecciones del aparato digestivo, siguiendo las respiratorias, estas últimas debido al clima de esta zona en la cual se producen cambios acentuados de temperatura dentro de cortos plazos.

La alimentación de los hombres de campo estaba mal balanceada. Llama la atención que mucho labradores sufrieran de escorbuto, esto conduce a pensar que no poseían frutas y verduras frescas, su alimentación se componía de carne (que era abundante en el país), charque y guisantes secos.

Algunos casos particulares dignos de nuestra atención:

1. Desde 1838 a 1850 (límite de nuestro estudio, pero continuó el problema hasta el fin de la Guerra Grande) comenzaron a ingresar, además de los heridos de guerra (que aquí no se detallan) enfermos. La guerra trajo un recrudecimiento de las afecciones.

2. La desnutrición y el trabajo intenso, el contagio, las malas condiciones higiénicas del medio ambiente, produjeron baja en el nivel de salud de los habitantes. Entre los casos conmovedores se halla aquel en que fueron protagonistas los hermanos Hernández. En el año 1843, entre agosto 31 y noviembre 23 se registran las entradas de cuatro enfermos de esta familia (meses antes, con el mismo apellido y seguramente parientes cercanos se hospitalizaron: Petrona Hernández, Domingo Hernández y Domingo de la Luz Hernández). Los de nuestro interés son Francisco Hernández de 13 años, de oficio *peón*, entró con fiebre gástrica el 31 de agosto y volvió a entrar el 26 de octubre padeciendo tisis, de lo cual falleció; el otro hermano, Pedro Hernández, también *peón*, con sólo 10 años de edad, ingresó el 4 de septiembre con tisis pulmonar falleciendo a los 39 días de asistencia.

3. Los diagnósticos no eran siempre seguros. Varios enfermos, con entradas al Hospital repetidas, dentro de brevísimos períodos, son diagnosticados de distinta manera. Otras veces llama la atención la repetición de una enfermedad no infecciosa dentro de un lapso, lo que pone dudas en la exactitud del examen.

4. Corrobora lo anterior, lo ocurrido el 9 de octubre de 1838 con los hermanos José Antonio y Manuel Luis Vaxe de 16 y 18 años respectivamente; ingresaron el mismo día, con seguridad de enfermedad infecciosa y no se señala diagnóstico, éste, uno entre muchísimos casos.

**Cuadro n.º 1**  
**LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES CANARIOS**  
**(ENFERMOS REGISTRADOS)**

Años	Canarias en general	Gran Canaria	Santa Cruz Lanzarote	Tenerife	Fuerte- ventura	Palma	Hierro	Gomera	TOTAL
1830	1	1	9	2	2	1	—	—	16
1831	2	2	8	2	—	—	—	—	14
1832	—	5	10	1	1	—	—	—	17
1833	—	7	4	2	2	—	—	—	15
1834	1	5	7	3	—	—	—	—	16
1835	2	7	6	5	5	1	—	—	26
1836	1	5	8	6	5	—	—	—	25
1837	1	4	15	3	4	—	—	—	27
1838	5	8	27	39	13	6	1	1	100
1839	6	—	25	14	13	2	—	1	61
1840	4	1	17	6	1	3	—	—	32
1841	2	3	17	10	4	—	—	—	36
1842	15	3	15	5	4	1	—	1	44
1843	42	1	6	5	—	—	—	4	56
1844	31	—	2	2	—	—	—	1	36
1845	12	1	2	4	3	—	—	1	23
1846	19	—	6	7	1	—	—	—	33
1847	21	—	2	1	1	—	—	—	25
1848	12	—	8	4	2	—	—	1	27
1849	8	—	3	3	2	—	—	1	17
1850	16	—	4	5	2	—	—	1	28
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>53</b>	<b>201</b>	<b>129</b>	<b>65</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>676</b>

NOTA: La casilla titulada «Canarias en general», contiene inmigrantes, con seguridad, procedentes en su mayoría de Lanzarote y Santa Cruz de Tenerife. Ello, sin embargo no es posible establecerlo porque los Libros de Registro no determinan en muchos casos las distintas islas del archipiélago.

**Cuadro n.º 2**  
**SEXO Y EDADES**  
**(ENFERMOS REGISTRADOS)**

Años	SEXOS		E D A D E S						Observ.
	M	F	1 a 15	16 a 25	26 a 35	36 a 50	51 a 60	61 ...	
1830	13	3	1	2	3	9	1	—	
1831	12	2	—	3	4	3	1	2	1 indet.
1832	12	5	2	6	4	3	1	1	
1833	12	3	—	7	3	4	—	1	
1834	10	6	—	3	4	6	1	2	
1835	18	8	—	8	5	9	3	1	
1836	18	7	—	3	6	10	5	1	
1837	24	3	1	7	9	4	5	1	
1838	77	23	6	35	18	22	12	7	
1839	44	17	2	24	12	14	4	5	
1840	27	5	1	13	3	8	6	1	
1841	28	8	—	13	8	3	10	2	
1842	38	6	3	16	8	9	6	2	
1843	37	21	8	17	9	12	7	5	
1844	24	12	1	14	6	4	9	2	
1845	8	15	—	5	7	4	6	1	
1846	22	11	1	16	6	8	1	1	
1847	13	12	1	10	4	9	1	—	
1848	17	10	—	9	7	8	2	1	
1849	13	4	—	4	3	6	—	4	
1850	17	11	1	6	3	14	2	2	TOTAL
<b>SUMA</b>	<b>484</b>	<b>192</b>	<b>28</b>	<b>221</b>	<b>132</b>	<b>169</b>	<b>83</b>	<b>42</b>	<b>676</b>

La determinación de los períodos de agrupamiento por edades, responde un tanto, a las condiciones de la vida y del trabajo en la época.

**Cuadro n.º 3**  
**ESTADO Y OFICIO**  
**(ENFERMOS REGISTRADOS)**

Años	ESTADO			Labrador	Pescador	Marinero	Otros Oficios	Sin Oficio	Labor Femin.	TOTAL
	Soltero	Casado	Viudo							
1830	5	9	2	6	—	3	3	1	3	16
1831	10	2	2	2	1	2	3	4	2	14
1832	14	2	1	2	2	1	7	—	5	17
1833	12	3	—	2	2	2	3	3	3	15
1834	10	3	3	2	1	—	4	3	6	16
1835	15	8	3	6	3	2	4	3	8	26
1836	12	7	6	5	—	5	5	3	7	25
1837	16	9	2	12	1	4	4	3	3	27
1838	52	35	13	53	—	10	4	10	23	100
1839	37	18	6	26	2	3	4	9	17	61
1840	16	8	8	13	1	6	3	4	5	32
1841	18	12	6	12	4	2	10	—	8	36
1842	25	14	5	12	5	6	13	2	6	44
1843	28	22	8	19	2	3	9	4	21	58
1844	15	18	3	7	3	1	11	2	12	36
1845	11	7	5	—	4	—	3	1	15	23
1846	21	8	4	5	7	1	3	6	11	33
1847	13	8	4	—	5	2	6	—	12	25
1848	14	8	5	—	4	1	11	1	10	27
1849	8	9	—	2	2	2	6	1	4	17
1850	14	9	5	1	5	—	5	6	11	28
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>	<b>219</b>	<b>91</b>	<b>187</b>	<b>54</b>	<b>56</b>	<b>121</b>	<b>66</b>	<b>192</b>	<b>676</b>

NOTA: La casilla «Sin Oficio», comprende personas sin trabajo, sin oficio, mendigos, etc.

La casilla «Marinero», comprende a canarios radicados en el país, y también aquellos de paso por nuestro puerto, que heridos o afectados de enfermedad, ingresaron al Hospital.

**Cuadro n.º 4**  
**MATRIMONIO Y FAMILIA**  
**(DE LOS ENFERMOS REGISTRADOS)**

Años	Matrimonios		Matrim. Total	Viudos		Total De hijos
	Sin hijos	Con hijos		Sin hijos	Con hijos	
1830	—	9	9	1	1	34
1831	1	1	2	1	1	2
1832	—	2	2	—	1	3
1833	—	3	3	—	—	6
1834	1	2	3	1	2	8
1835	2	6	8	3	—	26
1836	—	7	7	2	4	23
1837	3	6	9	1	1	23
1838	8	27	35	1	12	104
1839	6	12	18	—	6	42
1840	2	6	8	5	3	35
1841	2	10	12	1	5	40
1842	2	12	14	—	5	42
1843	6	16	22	2	6	61
1844	6	12	18	—	3	32
1845	2	5	7	4	1	8
1846	1	7	8	1	3	27
1847	1	7	8	1	3	17
1848	2	6	8	5	—	22
1849	2	7	9	—	—	16
1850	1	8	9	2	3	25
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>171</b>	<b>219</b>	<b>31</b>	<b>60</b>	<b>596</b>

## FUENTES HISTORIOGRAFICAS

**Cuadro n.º 5**  
**DOLENCIAS**

AÑOS	SIN DATOS	DIGESTIV.	HERPES	HERIDAS CONTUS.	ARTRITIS REUMA	VENEREAS	SARNA	ESCORB.	RESPIRAT.	TISIS	NCEFALIT.	OTRAS	TOTAL	FALLEC. OBSERV.														
1830	9	2	2	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	16	2	—											
1831	12	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	—	—											
1832	11	5	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	17	—	—											
1833	10	3	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	15	—	—											
1834	8	5	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	16	—	—											
1835	15	8	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	26	—	—											
1836	2	—	6	1	2	—	3	1	2	—	—	—	1	2	25	5	2											
1837	—	2	—	—	—	8	1	1	—	6	—	1	—	—	27	2	—											
1838	14	7	10	5	2	1	4	—	6	1	10	—	11	—	1	—	11	2	—	4								
1839	1	—	11	4	—	1	7	2	3	1	5	—	—	1	—	7	2	1	1	5	—	3	6	61	11	2		
1840	—	—	5	2	—	—	6	1	3	—	7	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	5	1	32	3	—		
1841	1	—	1	3	—	—	9	1	3	2	1	—	—	—	—	4	—	—	—	—	4	—	5	2	36	5	—	
1842	1	—	7	1	—	—	7	1	1	—	8	—	1	—	—	3	1	3	—	—	1	—	6	3	44	9	—	
1843	—	4	6	6	—	—	6	1	2	—	3	—	—	—	5	—	2	—	4	2	2	2	7	6	58	15	6	
1844	1	—	9	1	—	—	5	1	1	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	1	1	—	1	9	36	7	4	
1845	1	2	—	1	—	—	2	1	—	3	2	—	—	—	1	—	—	—	—	2	1	—	1	6	23	1	3	
1846	4	—	1	4	—	—	6	1	—	1	6	—	—	—	2	—	—	—	—	1	—	1	—	1	5	33	3	2
1847	—	1	—	2	—	—	7	2	1	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	1	5	25	—	1
1848	—	—	2	3	—	—	7	2	1	2	4	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2	2	27	—	1
1849	—	—	3	—	—	—	2	—	1	1	1	—	—	—	1	—	2	1	1	—	1	—	1	2	17	2	—	
1850	2	—	—	—	—	—	3	2	1	1	4	—	—	—	—	—	3	3	1	—	—	—	3	5	28	1	3	
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>41</b>	<b>63</b>	<b>33</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>89</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>62</b>	<b>—</b>	<b>13</b>	<b>—</b>	<b>18</b>	<b>—</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>45</b>	<b>61</b>	<b>676</b>	<b>71</b>	<b>28</b>	

NOTA: En cada casilla de «DOLENCIAS», la primera columna se refiere a enfermos del sexo masculino y la segunda columna a enfermos del sexo femenino. En la última casilla: FALLECIDOS. Las enfermedades se reunieron por clases afines para abreviar la extensión del cuadro.

De esta forma tenemos en:

DIGESTIVAS: Disentería, colitis, gastritis, hepatitis, etc.

HERIDAS Y CONTUSIONES: tanto accidentales como provocadas.

ARTRITIS Y REUMATISMO.

VENEREAS: Sífilis, ulceraciones, blenorragia.

RESPIRATORIAS: Catarro, pulmonía, pleuresía. etc.

## DOCUMENTALES

### Archivo General de la Nación (Montevideo)

Fondo del Archivo del Hospital de Caridad de Montevideo. Libros de entrada y salida de enfermos:

- Nro. 24 - Años 1830-1834 - Signatura 711
- Nro. 30 - Años 1834-1838 - Signatura 4820
- Nro. 32 - Años 1838-1843 - Signatura 4822
- Nro. 34 - Años 1840-1841 - Signatura 4824
- Nro. 35 - Años 1842-1844 - Signatura 4825
- Nro. 40 - Años 1845-1852 - Signatura 4830

Además son de interés, del mismo Fondo, los detallados más abajo. Estos contienen anotaciones varias, facturas de medicamentos y otras adquisiciones, planillas de sueldos, etc.:

- Nro. 25 - Signatura 4815
- Nro. 26 - Signatura 4816
- Nro. 27 - Signatura 4817
- Nro. 28 - Signatura 4818
- Nro. 29 - Signatura 4819
- Nro. 31 - Signatura 4821

## BIBLIOGRAFIA SUMARIA

Acevedo, Eduardo, *Obras históricas...*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933-1936, 7 vols.

La colección está integrada por dos obras del autor: Vol. 1, «José Artigas, jefe de los orientales y protector de los pueblos libres. Su obra cívica, alegato histórico» y «Anales históricos del Uruguay, volúmenes 2 a 7». Es de interés para la época que tratamos el volumen 2 (tomo 1) pues comprende los gobiernos y la vida desde la conquista hasta la emancipación, y el volumen 3 (tomo 2) que abarca los años siguientes hasta 1860.

Apolant, Juan Alejandro, *Génesis de la familia uruguaya. Los habitantes de Montevideo en sus primeros 40 años. Filiaciones, ascendencias, entronques, descendencias*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1966, 972 págs.

El autor realizó una exhaustiva tarea de investigación en gran número de archivos. Cotejó libros parroquiales y padrones reuniendo un riquísimo conjunto de nombres pertenecientes a familias estrechamente unidas a la historia del país. Existe una segunda edición muy ampliada.

Araujo, Orestes, *Diccionario popular de historia de la República O. del Uruguay. Desde la fecha del descubrimiento de su territorio, hasta la de su independencia...*, Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1901-1903, 3 vols.

Apolant, Juan Alejandro, *Padrones olvidados de Montevideo del siglo XVIII*, Montevideo, Letras, 1966-1968, 3 vols.

Azarola Gil, Luis Enrique, *Apellidos de la patria vieja*, Buenos Aires, La Facultad, 1942, 233 págs.

Azarola Gil, Luis Enrique, *Crónicas y linajes de la gobernación del Plata. Documentos inéditos de los siglos XVII y XVIII*, Buenos Aires, Lajouane, 1927, 142 págs.

Fernández Saldana, José María, *Diccionario uruguayo de biografías. 1840-1940*, Montevideo, Amerindia, 1945, 1366 págs.

París de Oddone, M. Blanca; Faraone, Roque; Oddone, Juan Antonio, *Cronología comparada de historia del Uruguay. 1830-1945*, Montevideo, Universidad, 1966, 189 págs.

Scarone, Arturo, *Efemérides uruguayas*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1956, 3 vols. y 1 vol. de índices.

Se trata de la más amplia y seria efemeridografía editada en el país. Reseña enorme número de hechos.

Schiaffino, Rafael, *Historia de la medicina en el Uruguay*, Montevideo, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1927-1952, 3 vols.

Esta obra mereció en 1925 el premio «Alejandro Gallinal» en el concurso sobre historia de la medicina nacional.

Son de interés para nuestro tema dos notas periódicas sobre la historia del Hospital de Caridad, más tarde denominado «Hospital Maciel»:

Lockhart, Jorge, *La historia del Hospital Maciel*, en «Revista del Hospital Maciel», marzo-junio 1980, vol. 1, núm. 2, págs. 41-50.

Reyes Thevenet, Alberto, *Una importante supervivencia del pasado. Los orígenes históricos del Hospital de Caridad*, en «El Día», suplemento dominical, 6 de septiembre de 1970.